Resolución Ministerial

N° 0307-2022-IN

Lima, 10 de marzo de 2022

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Oficina de Asuntos Internos de la Oficina General de Integridad Institucional del Ministerio del Interior, por lo que resulta necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior; y, el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor VLADIMIR ZAVALA LIENDO en el cargo de Director de la Oficina de Asuntos Internos de la Oficina General de Integridad Institucional del Ministerio del Interior.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Alfonso Gilberto Chávarry Estrada
Ministro del Interior

Firmado digitalmente por: LOBATON FUCHS Paola Liliana FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 10/03/2022 11:39:04-0500

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHAVARRY ESTRADA Alfonso Gilberto FAU 20131366966 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/03/2022 17:52:42-0500